 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	SOLICITUD DE CREDITO		
	NUEVO	[] (NO SE MARCA CON X)	RENOVACIÓN
		[X] (SE MARCA CON X)	

Fecha de Solicitud: 1 0 2 0 2 0 Crédito N°: _____

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APellidos y Nombres	Ballesteros del Perillo Yahiria Delgado		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. <u>41-488-64</u> de <u>Cartagena</u>	TEL. RESIDENCIA	<u>5787312</u>
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	<u>Calle 169 B # 2560 Torre 3</u>	CIUDAD DE RESIDENCIA	<u>apb 703 Bobota</u>
CORREO ELECTRÓNICO	<u>yahiria.ballesteros@unitec.edu.co</u>	TEL. CELULAR	<u>312-407784</u>
PROGRAMA	<u>ESP. Contable y Administración 2090</u>	CODIGO	<u>11214058</u>
NOMBRE DE LA EMPRESA	<u>Ministerio de Minería y Energía (MIME)</u>		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	<u>Avenida General N. 7A 17</u>	TEL. EMPRESA	<u>2543300</u>
FECHA DE INGRESO	<u>1 0 2 0 2 0</u>	CARGO	<u>Contable - STG</u>
TIPO DE CONTRATO	<u>Trabajo Fijo</u>	SALARIO ACTUAL	<u>\$ 6.630.000</u>
		CIUDAD	<u>Bobota</u>

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

APellidos y Nombres	<u>Mariana Nolas Ballesteros</u>	APellidos y Nombres	<u>Yuliana Nolas</u>
TEL. DE RESIDENCIA	<u>0</u>	TEL. RESIDENCIA	<u>0</u>
TEL. CELULAR	<u>3015422760</u>	TEL. CELULAR	<u>3168339411</u>
PARENTESCO	<u>Madre</u>	PARENTESCO	<u>Hermana</u>

DATOS DEL CODEUDOR

APellidos y Nombres	Prober Nolas Alvarez		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. <u>73-085-602</u> de <u>Cartagena</u>	TEL. RESIDENCIA	<u>5787312</u>
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	<u>Calle 169 B # 2560 Torre 3 apb 703</u>	CIUDAD DE RESIDENCIA	<u>Bobota</u>
CORREO ELECTRÓNICO	<u>rogarona.268@gmail.com</u>	TEL. CELULAR	<u>318-2821368</u>
NOMBRE DE LA EMPRESA	<u>Hospital Ambrosio Centeno</u>		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	<u>N. 13C. H 49-02</u>	TEL. EMPRESA	<u>3486868</u>
FECHA DE INGRESO	<u>1 0 2 0 2 0</u>	CARGO	
TIPO DE CONTRATO	<u>Coma Plena</u>	SALARIO ACTUAL	<u>\$ 6.000.000</u>
		CIUDAD	<u>Bobota</u>

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

APellidos y Nombres	<u>Mariana Nolas Ballesteros</u>	APellidos y Nombres	<u>Mariana Nolas Alvarez</u>
TEL. DE RESIDENCIA	<u>0</u>	TEL. RESIDENCIA	<u>311-3390086</u>
TEL. CELULAR	<u>311-2105700</u>	TEL. CELULAR	<u>0</u>
PARENTESCO	<u>Madre</u>	PARENTESCO	<u>Hermana</u>

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

C.C.

[Firma manuscrita]
45-48-65 DE *[Firma manuscrita]*

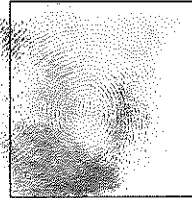
FIRMA CODEUDOR

C.C.

[Firma manuscrita]
73-28-1-608 DE *[Firma manuscrita]*



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
